



Región de Murcia
Consejería de Salud

Secretaría General

S/ Referencia: AIP SAL 16/2021

Asunto: Plazo de audiencia

DESTINATARIO:

D. Juan Carrión Tudela

Presidencia.murcia@cgtrabajosocial.com

Recibida en esta Consejería la solicitud de derecho de acceso a la información pública con número de registro 202190000089693, de fecha 19 de febrero de 2021, relativa al contrato de servicios adjudicado a UTE PROMED CONSULTING-ESATUR XXI, y dado que concurre en ella la circunstancia prevista en el artículo 19.3 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, **se ha dado traslado de la misma al citado contratista, cuyos derechos o intereses pueden resultar afectados por la resolución, para que en el plazo de quince días pueda realizar las alegaciones que estime oportunas.**

De conformidad con lo establecido en el referido artículo 19.3, le informo de que el plazo máximo legal para dictar resolución en este procedimiento queda en suspenso hasta que se hayan recibido las alegaciones formuladas por el tercero interesado o haya transcurrido el plazo concedido para su presentación.

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.- Andrés Torrente Martínez

22/03/2021 13:53:53

TORRENTE MARTINEZ, ANDRES

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-b4db1a2b-8b0d-207e-2d33-0050569166280

